I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000332

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 10 MAR. 2011

V I S T O S:

El Acuerdo sostenido por el Honorable Concejo Municipal en su Octogésima Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2011; el Certificado N°033/2011 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°501/064/2011 del Departamento de Gestión Comunitaria; la Providencia Alcaldicia N°100/068/2011; el formulario de solicitud de subvención o donación 2011 de la Unión Comunal de Centros de Madres; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 28 de febrero de 2011.

Que, la **Unión Comunal de Centros de Madres de Cerrillos,** se encuentra registrada con el **N°80**, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención a la **Unión Comunal de Centros de Madres de Cerrillos,** Personalidad Jurídica N°136-1994, representada por su presidenta doña Vidalia Cortes Cuitiño, cédula identidad N°3.655.486-k, por la suma de $7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en el formulario de solicitud de subvención o donación 2011 de la Unión Comunal de Centros de fecha 05 de enero de 2011.

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

3. De la subvención otorgada, la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2011.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000332

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

AAC/CUCH/pgi.

Distribución:
Organización
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Pagina Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 05 ENE. 2011
Nº Ingreso: 0087
Hora:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2011

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Union Comunal de Centros de Madres
	Personalidad Jurídica: 136/94 **Registro Municipal N°:**
	Rut Organización: 71.189.280-9
	Dirección sede: El Roble # 726
	Nombre Presidente (a): Victoria Cortés Cuitiño
	Rut Presidente (a): 3655486-K **Teléfono:** 55 726 03
	Dirección Presidente (a): Arturo Prat # 715
2.	**Nombre de Proyecto:** "Reforzando el Sistema de los Centros"
3.	**Monto a solicitar: $** $ 500.000
4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Centros de Madres pertenecientes a la Unión Comunal

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Los dineros recibidos por subvención serán distribuidos a cada centro de madres de forma proporcional a la cantidad de socias, para satisfacer sus necesidades de implementación, reparación, materiales de talleres, y otras varias, además financiar actividades propias de la Unión Comunal, tales como: "Día del Dirigente, celebraciones varias, paseo de finalización de año, día de la madre, eventos para los cuales se requiere del traslado y transporte de los dirigentes, dejando un ítem para estos. Canasta familiar para cada centro.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	Monto
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
	Varios, imprevistos, etc.		

TOTAL $ 7.500.000

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Secretaría Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

se entregará en Marzo 2018

Firma

Presidente(a)

Firma

Secretario(a)

Firma

Tesorero(a)

UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES
CERRILLOS
P J 136/94 DEL
21 - ABRIL - 1994